

Almería, a 31 de marzo de 2017

## PERSONAL LABORAL

### BOLSA COMPLEMENTARIA

Resolución de 27 de marzo de 2017, de la Delegada del Gobierno en Almería, por la que se aprueba la RELACIÓN DEFINITIVA DE INTEGRANTES DE LA BOLSA DE TRABAJO COMPLEMENTARIA para las siguientes categorías profesionales:

- **AUX. DE COCINA (4050) – 6ª Incorporación**
- **PERSONAL ASISTENTE EN RESTAURACIÓN (5033) – 5ª Incorporación**

Los referidos listados se expondrán en el tablón de anuncios de la Secretaría General Provincial de Hacienda y Administración Pública, C/Arapiles, nº 10-12 de Almería.

Tenemos a vuestra disposición la relación DEFINITIVA de integrantes de esta bolsa.

**FEDERACIÓN DE EMPLEAD@S DE LOS  
SERVICIOS PÚBLICOS DE UGT ALMERÍA**

C/ Méndez Núñez, 30 entreplanta 04001-ALMERÍA Telf.: 950620455 FAX: 950268498

E-mail: [s.autonomica@fespugtalmeria.org](mailto:s.autonomica@fespugtalmeria.org) --- [www.fespugtalmeria.org](http://www.fespugtalmeria.org)

